

DESAFÍOS DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR DE  
LOS PROGRAMAS DE ARCHIVÍSTICA Y  
BIBLIOTECOLOGÍA DE LA ESCUELA  
INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (COLOMBIA)  
(DESAFIOS DA INOVAÇÃO CURRICULAR DOS  
PROGRAMAS DE ARQUIVÍSTICA E BIBLIOTECA DA  
ESCOLA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECA DA  
UNIVERSIDADE DE ANTIOQUIA (COLÔMBIA))

Por:

**Dorys Liliana Henao Henao**

Bibliotecóloga. Especialista en Comunicación Organizacional,  
Magister en Educación y Desarrollo Humano.  
Directora, docente e investigadora  
Escuela Interamericana de Bibliotecología.  
Universidad de Antioquia.  
Colombia  
[dorys.henao@udea.edu.co](mailto:dorys.henao@udea.edu.co)

**Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo**

Bibliotecóloga, Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Doctora en Ciencias  
Sociales, Niñez y Juventud.  
Docente e investigadora.  
Coordinadora del Proyecto de Innovación Curricular.  
Escuela Interamericana de Bibliotecología.  
Universidad de Antioquia.  
Medellín, Colombia.  
Colombia  
[yicel.giraldo@udea.edu.co](mailto:yicel.giraldo@udea.edu.co)

## **Resumen**

La ponencia presenta los avances de la etapa macrocurricular del proyecto en curso de Innovación Curricular de los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (Colombia). Este proyecto se plantea como objetivo general construir una propuesta curricular que articule en diferentes niveles los programas de pregrado de Archivística y Bibliotecología. Metodológicamente, se apoya en el enfoque constructivistas en el que se destaca la participación protagónica de los diferentes actores educativos. En cuanto a los avances de la etapa macro, pueden mencionarse: las concertaciones sobre los objetos de estudio articulador y específico, la identificación y análisis de las tendencias contemporáneas, así como acercamientos preliminares a los perfiles de egreso y a la configuración del horizonte pedagógico de las capacidades y el florecimiento humano de Martha Nussbaum. Los desafíos podrían plantearse en los siguientes términos: la continuidad y la permanencia de la discusión curricular,

la articulación de las etapas, el carácter en espiral del proceso, la participación de los actores educativos, la armonización y priorización de tiempos, la comunicación de avances y novedades y la ambientación de los cambios en el presente.

Palabras claves: INNOVACIÓN CURRICULAR; CURRÍCULO; ARCHIVÍSTICA; BIBLIOTECOLOGÍA.

## **Contexto general del Proyecto de investigación**

El interés de la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB) de la Universidad de Antioquia (UdeA) por actualizar y mejorar el currículo de sus programas de pregrado y armonizarlos entre sí, encuentra un momento propicio en la medida en que confluyen: una política institucional de la Universidad de Antioquia que promueve la innovación curricular, la internacionalización e interculturalidad del currículo y las políticas de procesos y resultados de aprendizaje, un compromiso de la administración de la EIB que la plasma como meta en su plan de acción 2021-2024; y una comunidad académica motivada y dispuesta a enfrentar el reto y aprovechar la coyuntura para reflexionar y dinamizar sus proyectos educativos en los programas de pregrado de Archivística y Bibliotecología.

De manera concreta, se asume la innovación curricular como el *“proceso de cambio planeado, continuo, evolutivo, voluntario, intencional, consciente, reflexivo, deliberado, multidimensional e institucionalizado (internalizado y consolidado), encaminado a producir mejoras parciales o integrales en el currículo del centro educativo”* (UdeA Vicerrectoría de Docencia, 2016).

El proyecto tiene dos condiciones: la articulación y la integralidad. La primera alude al hecho de que la formación de archivistas y bibliotecólogos requiere abordarse desde la comprensión de los vínculos epistemológicos, axiológicos y pedagógico-didácticos que los hermanan en un campo común, como es el de las Ciencias de la Información. La segunda se refiere al alcance de la innovación, que será integral y no parcial, pues abordará todos los componentes curriculares. Así pues, el énfasis está puesto en la articulación y la integralidad como condiciones clave de una verdadera innovación curricular en la EIB.

Desde el orden metodológico, el proyecto se concibe como la etapa inicial de un programa de acción curricular permanente en la EIB, que se realiza en cuatro momentos plenamente integrados: diseño, implementación, aseguramiento y sostenibilidad. Será llevado a cabo por la comunidad académica con el alcance mencionado, desde un enfoque constructivista, de manera que involucre a todos los estamentos y demás actores del entorno, mediante estrategias que incluyen la comunicación y discusión pública, y la gestión del cambio.

El Proyecto plantea la siguiente pregunta de investigación: *“¿Cómo articular los programas de pregrado de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia?”*, de manera que su respuesta permita fortalecer la identidad disciplinar e institucional y diseñar estructuras comunes que potencien la formación profesional y la gestión curricular. Para el efecto, se asume el enfoque constructivista en tanto implica la construcción colectiva, la participación de comunidad académica y el trabajo curricular continuo, basado en la investigación. Aunque el proyecto se concentra en la etapa de diseño, también sienta las bases para las etapas de implementación, aseguramiento y sostenibilidad de la innovación

curricular. Así, teniendo como cimientos la investigación y la sostenibilidad, se espera garantizar una dinámica curricular fundamentada y permanente, que trascienda lo coyuntural y contribuya a estar siempre a tono con las tendencias educativas, profesionales y disciplinares del momento, en función del sello Universidad de Antioquia – Escuela Interamericana de Bibliotecología y de los requerimientos sociales.

Como objetivo general pretende construir una propuesta de innovación curricular que articule los pregrados en Archivística y Bibliotecología de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, con base en la participación de sus actores clave, el análisis del contexto y el sello Universidad de Antioquia. De manera específica, pretende:

1. Establecer acuerdos fundamentales sobre las bases científicas, pedagógicas, sociales e institucionales para la formación de archivistas y bibliotecólogos de la Universidad de Antioquia
2. Diseñar los niveles macro, meso y microcurricular de los programas de Archivística y Bibliotecología, centrados en la articulación de los respectivos Proyectos Educativos de Programa (PEP)
3. Diseñar una propuesta para la gestión curricular basada en procesos, que favorezca la articulación de los programas académicos e integre la gestión del cambio, las comunicaciones y los sistemas de información.  
Generar estrategias de trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad académica de la EIB para fomentar la apropiación del currículo.

Metodológicamente, el Proyecto está fundamentado en las bases cualitativas de las ciencias sociales y humanas. En ese sentido, acoge el enfoque constructivista, el cual está a la base del trabajo en torno a la fundamentación académica y a la gestión curricular. Esta concepción conlleva alta reflexividad metodológica, gran exigencia en la coordinación del esfuerzo de todos los participantes y una permanente contextualización curricular. En efecto, en tanto que un *currículo vivo* es una construcción asentada en polifonías y no en monólogos, en una premeditada “colocación” de la comunidad educativa ante el momento histórico que vive, exige de los coparticipantes una actitud de resolución e inventiva para abrirse a futuros de posibilidad y poder superar los lastres que la anclan a formas inapropiadas de actuación en la sociedad y en los campos de conocimiento de los cuales participan.

Al enfoque constructivista se le pueden atribuir tres características que están en concordancia con las aspiraciones de la innovación curricular, tal cual la concibe la Universidad de Antioquia:

- El enfoque fortalece la participación y la inclusión, pues los sujetos que desarrollan las prácticas sociales investigadas son los que participan del proceso de investigación, recibiendo, por tanto, los beneficios de las transformaciones posibles que les trae el conocimiento de la realidad.
- El enfoque promueve el dinamismo y la crítica, pues implica reflexión sobre el proceso y sus implicaciones.
- El enfoque tiene vocación de futuro, pues no considera que la acción transformativa del conocimiento producido pueda quedarse estancada en el presente.

En correspondencia con ello, el Proyecto ha recurrido a diferentes estrategias metodológicas tales como los grupos focales en contextos de taller, las entrevistas conversacionales con expertos, las encuestas, las revisiones documentales, entre otras. En cada una de las estrategias ha primado un interés genuino y auténtico por la presencia del otro, su palabra y su valor, alejándose de los instrumentalismos, los empujequeñecimientos y las miradas reduccionistas.

## **La comprensión de lo curricular**

El currículo es la *síntesis de los elementos de la cultura* (conocimientos, valores, creencias, tradiciones, innovaciones, entre otros) que a juicio de quienes lo construyen deben ser enseñados por las instituciones educativas. En otras palabras, el currículo es “la expresión concreta, histórica y contextualizada de los ideales educativos” (Álvarez Zapata, 2005) en el que se asumen posturas (instrumentales o críticas) frente al mundo y los campos disciplinares.

El currículo se construye en relación dialógica y articulada con la investigación y la extensión, ejes misionales de la acción universitaria, en el que también se expresan posturas sobre la investigación como proceso y práctica social comprometida con la comprensión y transformación de los territorios, los contextos y las comunidades, y de la extensión como expresión de las relaciones de reciprocidad con la sociedad. Investigación y extensión no solo informan al currículo, también lo cuestionan y problematizan trazando caminos y señalando horizontes. Así mismo, el currículo nutre los procesos de investigación y extensión generando diálogos plenos y auténticos con la sociedad. Las tensiones también se hacen evidentes en estas relaciones e interacciones.

Ahora bien, en el currículo, pueden distinguirse tres estructuras: la macrocurricular, la mesocurricular y la microcurricular. La transformación curricular que dio lugar a la versión 3 del programa de Bibliotecología, entendió el **macrocurrículo** como aquellas estructuras de contenido más amplias y comprensivas que, por la misma razón, le imprimen al plan de formación un carácter que identifica, a grandes rasgos, la naturaleza o la función específica de grupos de contenido dentro de él. Suelen reconocerse por términos tales como *ejes, ciclos, corpus, línea, campo, área* y cumplen los siguientes propósitos:

- Delimitar formalmente los espacios de contenido común o general, y los de contenidos específicos.
- Garantizar una preparación disciplinaria como condición, soporte o complemento de la formación propiamente profesional, estableciendo una demarcación, que no separación, entre aquella y ésta.
- Ofrecer una formación que explicita y diferencie, sin aislar, los grandes espacios de saber (científico, técnico, humanístico, cultural) identificatorios de una profesión.
- Distinguir niveles de tratamiento temático, por orden de generalidad, complejidad, prioridad, etc.

Al interior de cada una de las estructuras macro, se configuran unos espacios particulares de formación, en torno a los cuales se condensan necesidades e intereses de conocimiento, problemas u objetos significativos de estudio que operan como demarcadores internos suyos. Se trata del **mesocurrículo** y puede distinguirse por términos como *módulo, núcleo, bloque*. La determinación de estas

estructuras intermedias se hace a partir de interrogantes sobre los grandes problemas de conocimiento y las grandes necesidades de formación que pueden ser visualizadas y explicitadas al interior de cualquiera de las estructuras macro.

Finalmente, está el **microcurrículo**, que corresponde a la identificación de espacios temáticos particulares en el interior de las estructuras intermedias del plan de estudios, o sea, en el interior de los núcleos, módulos o bloques, y supone la articulación de contenidos en términos de “asignaturas integradas” o de “nuevo tipo”, que deben ocupar espacios no inferiores a dos o tres asignaturas tradicionales, y que constituye un proyecto de conocimiento para el cual el problema es “lo que permanece” dentro de una perspectiva cambiante de temas y enfoques. Las asignaturas integrales cumplen una función integradora y totalizante dentro de la estructura intermedia a la que pertenece y, en su interior, integrar teoría-práctica, trabajo en el aula y trabajo fuera del aula, aprendizaje por recepción-aprendizaje basado en problemas, etc.

En últimas, en el ámbito universitario, el microcurrículo se traduce en un **plan de estudio**, que es ante todo un plan para la formación de individuos hacia un determinado ejercicio profesional, técnico o intelectual. Debe integrar los contenidos y las experiencias orientadas al desarrollo de la persona y del ciudadano, las prácticas de búsqueda e investigación al igual que las de integración con el medio cultural, económico y político. A esto se suma la formación del colectivo social, es decir, la transformación de unos valores y de una cultura, lo cual le corresponde al currículo universitario

## **Declaraciones que orientan la concepción y acción curricular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología**

En este apartado, nos estamos remitiendo al proceso desde dos perspectivas: metodológica y conceptual. La primera hace referencia a la descripción del enfoque analítico, mientras que la segunda desarrolla conceptualmente los temas identificados.

### **Perspectiva metodológica**

En lo que concierne a lo metodológico, recurrimos al análisis tensional (Izuzquiza, 2004) procurando hacer una lectura crítica, situada e histórica de los planteamientos teóricos, epistemológicos y de tendencia, con el fin de mantener en equilibrio los requerimientos laborales y sociales respecto a las vocaciones y las tradiciones institucionales. Dicho con otras palabras, el análisis tensional sugiere abordajes críticos y reflexivos con respecto a las disciplinas y sus desarrollos, los requerimientos del mercado laboral y los contextos sociales y comunitarios, y las directrices nacionales e internacionales en cuanto a la formación de profesionales en el campo archivístico y bibliotecológico

Mientras que las tradiciones y las vocaciones hacen referencia a los anclajes y arraigos teóricos, institucionales. Las tendencias son cuestiones a partir de las cuales, potencialmente, se esbozan caminos y se sustentan decisiones y acciones curriculares. No son ni totalmente propicias ni completamente limitantes de la acción curricular. No implican solo “[...] ventajas ni sólo riesgos” sino que “que

plantean tanto potenciales negativos como positivos al mismo tiempo [y] se realizan o suprimen por la práctica humana social.” (C. Fuchs, 2009). Aquí se expresa la primera tensión entre la tradición y la renovación o la innovación.

Las tendencias permiten identificar, configurar e interpretar **tensiones** en referencia con el horizonte y el modelo pedagógico, el campo de saber y las prácticas de mediación que constituyen los objetos de la educación en CsID que asume la EIB UdeA.

En este sentido, las tendencias sugieren y proyectan horizontes de futuro, relevantes y emergentes (Santos, 2003, 2009, Sociología de las ausencias y de las emergencias), que podrían ser leídas e interpretadas en términos de tensiones. Así que la tensión es un elemento a partir del cual es posible hacer una lectura pedagógica problémica de las tradiciones y las tendencias. La lectura (**interpretación**) de la tendencia es siempre política, en tanto que en ella se confrontan diversas visiones referentes al orden del mundo: ontológicas (¿qué constituye el mundo?), gnoseológicas (¿cómo percibimos el mundo?) y axiológicas (¿en qué formas debe estar configurado el mundo?).

En este contexto, el currículo debe leer (interpretar) las tendencias de manera **permanente** (como hechos históricamente construidos), **sistémica compleja** (como cosas que se manifiestan en estructuras de elementos y relaciones que están en permanente movimiento tensional) y **crítica social** (como material para el análisis de las causas y las posibilidades de superación de las diversas injusticias.

Por tanto, en las tendencias el currículo EIB UdeA no ve mandatos ni absolutos, sino **indicios**, realidades en cambio que le permiten proponer **indicaciones** para su acción educativa en el marco de la identidad y las funciones misionales que le proponen su historia institucional y los referentes PEI UdeA (“trayectos y horizontes”; UdeA; 2021)

Estas **indicaciones** tienen base en la comprensión y toma de posición del currículo respecto de, al menos, tres planos: **ético** (sobre el *sentido de las cosas* en el marco de las tensiones existentes y potenciales entre mundo-hombre-sociedad-información), **político** (sobre los órdenes de lo social y las tensiones existentes y potenciales entre injusticia y necesidad de superación de la injusticia) y **pedagógico** (sobre la formación y sus compromisos con el desarrollo humano, en el marco de las tensiones entre continuidad y renovación).

## **Perspectiva conceptual**

### **En relación con las tradiciones teóricas y las vocaciones institucionales como timón para la concepción y la acción curricular**

1. La EIB se compromete con un abordaje holístico, completo, intercultural e histórico de los diferentes referentes teóricos de la bibliotecología y la archivística, haciendo énfasis en el paradigma poscustodial de la archivística y el contemporáneo en la bibliotecología. Los paradigmas poscustodial para la archivística y contemporáneo para la bibliotecología se basan en sistémica compleja.

#### **Archivística:**

Se propone que la formación esté basada en la perspectiva posmoderna amalgamada con la gestión documental dado que la primera contiene los elementos de mayor necesidad para el estado actual de la teoría y práctica archivística a nivel social, pero sin perder de vista la segunda, debido a que, en Colombia, la normatividad y la práctica archivística tiene muchos elementos centrados en los postulados de la gestión documental. Se considera necesario formar archivistas en la visión posmoderna con capacidad de desempeño técnico en el contexto colombiano.

Con relación a la categoría usuario de la información, es necesario preguntarse ¿Cómo se comprende al sujeto social y político que es el usuario, sea interno o externo? En la perspectiva posmoderna, el usuario es actor central del proceso de la gestión documental; no sólo el usuario como individuo, sino en colectivo, es decir, las comunidades, colectivos, y organizaciones. Es finalmente ese usuario de la información, concebido de una manera integral, quien se debe ver impactado por los profesionales en archivística que se propone formar la Escuela, contribuyendo a la solución de sus necesidades, al desarrollo efectivo de sus prácticas informativas y garantizando el derecho de acceso a la información.

2. Si bien la archivística de la EIB tiene como propósito centrarse en el paradigma poscustodial, las condiciones del contexto colombiano, la normatividad vigente y las prácticas sociales y técnicas, plantean la necesidad de modular estos principios teóricos con elementos del paradigma crítico y la teoría de la gestión documental.

Se replantea la gestión documental desde una perspectiva sistémica y compleja, lo que finalmente impacta o repercute en la concepción y forma de comprender los procesos que finalmente se fueron constituyendo desde los pasados funcionalistas. Por lo tanto, se propone mantener muy presente la teoría de la información y la configuración de los procesos de cada disciplina: generación / producción, organización / clasificación, conservación / preservación, difusión / apropiación.

### **Bibliotecología:**

Se propone partir de la perspectiva contemporánea en articulación con categorías de la teoría funcionalista. En este sentido, se hace un llamado a considerar la categoría “organización de la información” como una categoría fundamental para mantener como una tradición fundamental de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, pero también como una posibilidad de establecer un nuevo núcleo común entre las disciplinas. Igualmente, es necesario considerar que los paradigmas actuales (poscustodial y contemporáneo sistémico) están reestructurando y redimensionando las formas de organización de la información tanto desde perspectivas teóricas y conceptuales como desde los despliegues técnicos de cada disciplina: normas, sistemas, metodologías, técnicas y las tendencias de la organización y el tratamiento de la Información, en articulación con las TIC.

Otras tres categorías aparecen en los referentes teóricos del paradigma contemporáneo pero que, tal como sucede con archivística, encuentran sus antecedentes en los pasados más funcionalistas y, por consiguiente, se consideran centrales tanto en los énfasis que debe tener el referente teórico como en las tradiciones que deben continuar identificando la EIB:

- La transferencia de la información que en las discusiones más actuales en torno al paradigma sistémico reevalúa el concepto de transferencia y se preguntan por estructuras, teorías, prácticas y técnicas más complejas a la luz de los avances de la teoría general de sistemas, entre otras.
- La categoría de Usuario de la Información desde las diferentes perspectivas y abordajes que permiten los paradigmas desde los cuales se ha interpretado, priorizando el enfoque social dado que permite su construcción y comprensión más allá de su condición de individuo que presenta una necesidad de información para considerar también las prácticas informativas y la incidencia y las relaciones con los contextos y los sujetos, y la naturaleza, con las cuales interactúa el sujeto antes y después de solucionar la necesidad de información. Este abordaje sociocultural permite reconocer en el Usuario de la Información desde sus particularidades individuales, concepciones, actitudes y procesos de relacionamiento con la información y el conocimiento, aspectos que se encuentran mediados y determinados por su bagaje cultural y su experiencia vital en comunidad; estas construcciones cognitivas, sociales, culturales y políticas le permiten al Usuario de la Información establecer interacciones con los sistemas informativos documentales. Este abordaje permitirá estudiar e interpretar la categoría Usuario de la Información a partir de sus diversas características individuales y colectivas en función de los roles que desempeña en los Sistemas de Información Documentales y de las interacciones que establece con sus componentes, así como la influencia que ejercen los usuarios sobre los SID y viceversa.
- Las nuevas configuraciones en torno al paradigma contemporáneo - sistémico de la categoría institución de la memoria / instituciones informativo-documentales que también tiene antecedentes en las anteriores: unidad de información, institución social, agencia social, etc., con reflejos en cada uno de los momentos del desarrollo teórico disciplinar. Esto se relaciona con la tendencia 3: Tendencias en las Instituciones de la Información, la memoria y el conocimiento en relación con su misión y los cambios en las relaciones con otros actores institucionales, educativos, culturales, sociales.

### **En relación con el Ser humano y la Vida (personal, próxima y pública) como compromiso esencial del currículo EIB UdeA**

1. La vida es el referente y el horizonte central del Currículo EIB. Se concibe en su integridad, por tanto, no se separa en este la condición de *ser persona* de la de *ser grupo, comunidad y sociedad*. Estas son las esferas básicas de acción pedagógica sobre las cuales se concentra el currículo.
2. Estas esferas de lo humano se conciben como cuestiones que están en la base de la existencia de las prácticas archivísticas y bibliotecológicas, así como los focos de su mediación informacional cognitiva, comunicacional y de memoria.
3. El horizonte curricular es la formación integral, con base en el impulso y la promoción de las capacidades humanas y funcionamientos que apuntan a una vida humana en dignidad y emancipación. La base de estos planteamientos responde al compromiso de contribuir con el desarrollo de las regiones y del país, el fortalecimiento de las democracias, la superación de las desigualdades, la búsqueda de la justicia y la verdad, la dignificación de la vida y la defensa de los derechos humanos, y la implementación de la paz desde el diseño y puesta en marcha a de iniciativas situadas, creativas, sostenibles,



innovadoras y éticamente responsables con las comunidades, las organizaciones y la naturaleza.

4. En esto se entiende que el Ser humano tiene una relación ecológica ineludible con el mundo natural y social que habita; que es parte de él y no su dueño o usufructuario. Esta consideración hace necesario una comprensión ecológica de las prácticas informacionales, esto es, tanto en el sentido de la responsabilidad crítica ante antropocentrismos que destruyen la unidad de la vida-mundo (el ser humano parte del mundo)

### **Sobre el campo de las Ciencias de la información, sus tradiciones y tendencias.**

1. La EIB acoge las tendencias propuestas desde el proyecto de innovación, pero con un énfasis especial en las tendencias disciplinares y resolviendo la integración de las tendencias contextuales en otras alternativas tales como: un núcleo de contextualización un campo o núcleo de formación socio humanístico, una solución meso curricular que integre el estudio de las humanidades, las ciencias sociales y los contextos a partir del diálogo de saberes.
2. La información es un algo que contribuye a la construcción de las expresiones diferentes y articuladas de *ser humano*.
3. En general de las ciencias de la información, pero no apenas como analógica (lo impreso lo físico) sino también digital. En esto se entiende que lo analógico constituye una continuidad en la historia de los registros gráficos (por tanto, de los soportes informacionales), que contemporáneamente interactúa de manera dinámica con la digitalidad y la virtualidad.
4. En el currículo se expresan las relaciones tensionales entre dato, información, conocimiento, memoria y lenguaje, en tanto categorías históricamente construidas y categorías de más reciente abordaje. Las tradiciones y las vocaciones institucionales y disciplinares entran en diálogo/disputa con las tendencias del sector al señalar caminos con menores resistencias o aventurarse por terrenos más escarpados e irregulares. Para resolver o hacerles frente a las tensiones quizá, la opción sea identificar, describir y comprender las dimensiones éticas, políticas y pedagógicas de dichas tensiones.
5. En el currículo, el paradigma de mediación se prefiere al de intervención, que se corresponde con una visión comunicacional del diseño, despliegue, evaluación de las prácticas informacionales y documentales de la archivística, la bibliotecología, la museología y la documentación. Teniendo en cuenta la teoría de la mediación de Jesús Martín Barbero.

### **Desafíos/Conclusiones**

Los desafíos/conclusiones podrían plantearse en los siguientes términos:

- Incorporar la continuidad de la reflexión y discusión curricular como parte de la dinámica institucional, superando las coyunturas y las revisiones episódicas
- Comprender el carácter en espiral del proceso y sus múltiples aristas y derivas,

- Lograr la articulación de las etapas curriculares, la cohesión y la coherencia de sus elementos ente sí
- Fortalecer y mantener la participación de los actores educativos,
- Armonizar los tiempos institucionales y las prioridades asignadas para ello en los planes de trabajo de los docentes,
- Comunicar permanente los avances y novedades del proyecto en diferentes lenguajes y formatos, y
- Generar la ambientación del cambio que se está gestando en el presente con proyección de futuro.

## **Bibliografía**

Álvarez Zapata, D. (2005). Biblioteca pública y currículo: algunas ideas para comprender las relaciones entre educación y proyecto bibliotecario. Argentina: Pez de Plata

Funchs, C. (2009). Teoría crítica de la Información, la comunicación, los medios y la tecnología. European Journal of Communication, Vol. 24, No. 1, pp. 69-87.

Santos, B. de S. (2009). Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI Editores: CLACSO.

Santos, B. de S. (2003). Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. España: Editorial Desclée de Brouwer.

Uzuzquiza, I. (2004). Filosofía de la tensión: realidad, silencio y claroscuro. España: Anthropos.

Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de Docencia. (2021). Proyecto Educativo Institucional. Medellín: Universidad de Antioquia.

Universidad de Antioquia. Vicerrectoría de Docencia. (2016). Orientaciones para la gestión de las innovaciones curriculares en la Universidad Medellín: Universidad de Antioquia.